

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año I.—Número 47.

SUSCRIPCIÓN (En la Isla, al mes ptas 1'00
Resto de España " 1'25
Extranjero " 2'00)

MAHON, SÁBADO 24 NOVIEMBRE 1906

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELÉFONO, 86

VIDAS A LO TANTALO

Quisiera no haber nacido hasta dentro de cuatro ó cinco siglos; y ya que no ha podido ser que hasta esta fecha permaneciera entre los átomos que componen un rál, las gotas que forman un estanque, el fósforo que contiene una ostra, la cal que afirma las paredes de mi casa y los jugos que nutren á una planta que tengo en mi balcón, quisiera haber nacido hace cuatro centurias, y estar ya, hace quinientos ó seiscientos años, sumido, y perdido y disgregado en la Naturaleza.

Quisiera haber nacido en cualquier época menos en esta donde ambulo.

Huésped del mundo hace unos cuantos siglos, yo habría procurado vivir lo más cómodamente posible; y dichoso ó desgraciado, privilegiado y excluido, hubiera, al menos, tenido tranquilidad, que es inexprésable, que es imponderable, de que los tiempos futuros no serían más buenos, de que los anteriores no fueron menos malos, y de que los míos, los que vivía eran como debían de ser y no podían ser de otra manera.

Viviendo en tal creencia de lo fatal é inevitable de las condiciones de la vida, la iniciativa, la actividad cerebrales que á tantos nos tortura actualmente, no habrían podido darme el disgusto más mínimo.

Hombre del siglo XV, yo me hubiera encontrado en primer término con el poder de Dios, inatacable, inimitable é indudable. Por lo tanto, ni lo hubiera atacado ni dudado. De aquí, se me hubiera seguido dos ventajas: una, la tranquilidad de mi cabeza que no encontraba en qué filosofías trabajar y cansarse; otra, la tranquilidad de mi conciencia, fiada y esperanzada en que al morir mi cuerpo, mi alma, llevada al cielo, se vería indemnizada de lo que hubiese padecido en este mundo.

Discurso de Azcárate

CONTESTACION A MAURA

(Continuación)

¡Locura digna de un manicomio pedir la libertad de cultos!

También lo será entonces pedir la secularización de los cementerios y el matrimonio civil. ¡Ah, señor Maura, qué cómodo es recabar el derecho de los católicos para elevar sus oraciones á Dios y no reconocer el derecho hallado de quien tiene como que avergonzarse de sus ideas religiosas porque ha ellas se ponen límites incomprensibles! ¡Qué cómodo es pedir que no se neutralicen los cementerios cuando se tiene la tranquilidad de saber que los que han vivido felices juntos, podrán descansar también juntos! Pero ¡que triste es que haya alguien que, no queriendo morir mintiendo, ni profanando la religión, y mucho menos si era la

Hombre de esas edades, yo habría mirado al Papa como á un segundo Dios, y al rey como á un Dios tercero, y al señor feudal que me tocara en suerte y al cura que me tocara cerca, como otros tantos dioses; merced á lo cual me habría ahorrado los quebrantos de cabeza que supone discutir á la Iglesia, al trono, al capital, cuando por mucho que discuta uno no ha de poder quitárselos de encima,

Hombre de esas edades, mis ambiciones serían forzosamente limitadas, con lo cual serían limitadas mis desdichas. Hijo de pecheros, pechero, padre de pecheritos, ya sabría que mi situación era invariable, y que por mi propia iniciativa nunca podría cambiar ni mi clase de trabajo, ni mi soldada, ni mis precios de venta, si vendía, ni el trato que había de soportar á mi señor, hasta de la clase y hechura de mis vestimentas habían dispuesto ya la Iglesia, el trono y el feudalismo; el patronazgo de la época, algo más tolerable que el presente.

Acostumbrado á estas cosas desde la edad de disponer del uso de razón, ya, hasta que la perdiera con la vida, no tendría que preocuparme en nada. Así yo no sufriría; y así los cuatro hombres que en aquellos tiempos *hacían ciencia* y estaban un poco en el secreto y lo guardaban, no tenían que sentirse humillados como los sabios de hoy, viendo que la astenia nerviosa y la debilidad cerebral y la fatiga y ruina del espíritu son cosas que puede padecer cualquier pelafustán, porque hoy pensamos hasta los más pelafustanes.

Así la vida no sería muy buena; pero era más aceptable que la actual, y el hombre, al perderla, era feliz, porque moría con la tranquilidad de que después de haber aguantado en el mundo tantas cosas, se iba derecho al cielo, á sentarse á la diestra de Dios Padre, que le esperaba impaciente y le recibía cariñoso-

que profesaron sus personas queridas, sepa que ha de estar solo en el cementerio civil, ó que su cadáver ha de ser llevado acaso al extranjero para reposar al lado de alguno de los suyos! (Grandes aplausos en la mayoría y en la minoría republicana.—El Sr. Alvarez: Ahí está el programa.—El Sr. Vazquez Mella: ideas propias de masonería,—Protestas en la minoría republicana.—El Sr. Presidente agita la campanilla reclamando orden.—Screanudan los aplausos en la mayoría y en la minoría republicana.)

¿En qué consiste que eso que lastima vuestras creencias, la afirmación de esos derechos y esas libertades, y no lastima las creencias de los católicos y de los Prelados, ni en Francia, ni en Inglaterra, ni en Alemania, ni en los Estados Unidos, donde eso ya ni siquiera se discute? Y lo mismo sucede en Bélgica, donde ya sabeis que la Constitución de 1831 se llegó á un acuerdo entre li-

sísimo, en cuanto San Pedro entraba y le decía:

«Acaba de llegar Claudio Frollo.»

**

Allá para los siglos XXV ó XXVI, ¡qué hermosura! Cada hombre tendrá una casa propia, con un jardín, un pedazo de tierra, para él. En el *garage* de cada casa estará el automóvil de la familia, que ella cuidará, limpiará y guiará; ¡nada de esclavos! En la azotea de cada casa, el globo dirigible esperará á que la familia quiera volar un poco, mientras en la playa más próxima la espera el submarino para cuando guste pasearse por las profundidades de las aguas.

La alimentación no será, ya un problema, será probablemente química, se habrá transformado; así como irá transformándose la fisiología, hasta los tiempos, esos un poco más remotos, en que se hayan suprimido las palabras «comer» y «digerir» y el hombre sólo efectuará «asimilaciones», con lo cual se alargará la vida, y el individuo habrá acabado de perder lo que aun en esos siglos XXV ó XXVI le ha de quedar de bestia.

La cultura será enorme, pero de forma enormemente distinta á la actual. Así, por ejemplo, en el ramo de escribir periódicos, á que yo me dedico, se habrán aumentado muchas cosas y no se verán más otras cuantas, tales como las reseñas de toros, las de los Consejos de ministros, las secciones de tribunales, de cultos y de Bolsa, los artículos de fondo, las planas de anuncios y las crónicas del Sr. Nogales.

Llegada á un enorme apogeo, la gran revolucionaria, la única grande y verdadera revolucionaria, la ciencia—¡oh, lector contemporáneo, benévolo y obtuso!—nos habrá llevado á toda la felicidad posible y desde aquellos tiempos los hombres se asomarán á los nuestros, con gestos de asombro, de miedo, de lástima y de burla.

berales y católicos; así se llamaba ya el partido de la derecha, y desde entonces quedó consagrada la libertad de conciencia, la libertad de cultos y también el matrimonio civil. ¿Cómo eso no era entonces pecaminoso, y ahora decís que se ofende á las creencias de las gentes por amparar los derechos de los demás?

Pero ¿sabe S. S. el peligro que encierra semejante doctrina? Porque no hay que hacerse ilusiones si S. S. no se desliga de lo que llama política católica la casi generalidad de obispos españoles y comulga con ellos, si S. S. no se aparta de eso, las consecuencias serán que habrá que atemperarse á su programa, y su programa es ese, es estimar que todo lo que sea modificar el Estado antiguo, las consecuencias de la intolerancia religiosa constituye un ataque al dogma. Y repare bien el señor Maura en ello porque éste movimiento de reivindicación por parte del Estado en las funciones que con

Con algo de gratitud también, puesto que al fin y al cabo, sin el trabajo de los miseros gusanos que ayer y hoy constituímos, no serían ellos las mariposas radiantes del mañana.

**

El ayer ó el mañana; todo me parece preferible á los tiempos presentes, en que vislumbrando el acabóse de esas cosas tremendas que se llaman política, cuestiones religiosas, luchas económicas, faltas de higiene, enfermedades, cuanto constituye el vivir actual, hemos de resignarnos á morir sin gozarlo.

Hace unos días se ha fijado á las puertas de todas las alcaldías de Francia el discurso práctico y poético, en que un ministro Viviani, le receta á las gentes parte de este porvenir dichoso. Y estas gentes se entristecerán pensando que ni aun sus hijos, ni aun sus nietos, podrán ver esas épocas, dada la inmensidad del tiempo, tan cercanas.

Que así vivimos los actuales, tristemente á lo Tántalo, alumbrando el agua pura y amasando el pan tierno de lo porvenir, sin esperanzas de catarlo.

CLAUDIO FROLLO.

El laboratorio

biológico marino

El municipio de Palma la *ilustre* mayoría de aquella corporación municipal ha negado la subvención al laboratorio biológico marítimo que tras incesantes trabajos y bajo la dirección de nuestro querido amigo el catedrático de la Universidad de Barcelona D. Odón de Buen se está estableciendo en aquella capital.

«La Tarde» del pasado martes, con razón sobrada censura acremente al municipio de Palma en un artículo titulado «Aun es tiempo» del cual entresacamos los párrafos siguientes:

«Bien quisieramos, como ciudadanos primero de esta ciudad de Palma, como mallorquines después, poder evitarnos

buen acuerdo, dadas las condiciones de los tiempos se abrogó, es un movimiento que no es obra de la revolución, ni siquiera de la época de la Monarquía, comenzó en la Edad Media.

Las regalías de la Corona

Los reyes, así como se volvían contra los excesos de la aristocracia, y más tarde aún contra los excesos de la democracia y de los Municipios, hicieron en mi sentir lo propio con la teocracia, hasta el punto de que no fueron los teólogos, sino los juristas los que inventaron el derecho divino de los reyes, para oponerlo al derecho divino de los papas.

Y al recordar tales hechos, he de recordar también, y lo hago con mucho gusto, un ejemplo en contrario. Ya se que me dirá el señor Maura: Pero ¿á qué hablar de aquella teocracia? ¿Quién piensa en eso?

Es verdad; de aquella antigua teocracia solo había un ejemplar en España, bien destinado, y fue S. S. mismo quien puso remedio.

el sonrojo que sobre todos ha de caer, que á todos nos envuelve ya, gracias á la apatía, ó á la mezquindad ruinosa, ó á esa inexplicable estrechez de miras y sentimientos de que nuestro Ayuntamiento está dando incesantes pruebas. Porque no es solo un bofetón, sino una ofensa lo que está infringiendo á la cultura, á la dignidad y al buen nombre de nuestra ciudad ese Ayuntamiento que va destrozando todos los ensueños de mejora, y destruyendo todas las esperanzas que forjamos un día los que ahora, ante la realidad amarga, tenemos que confesarnos como unos ilusos y unos soñadores.»

Habla á continuación de los trabajos de D. Odón de Buen, de su interés por instalar el Laboratorio en Palma, y continúa:

«En su sincero amor á la tierra mallorquina, ese sabio creyó realizar una obra de trascendencia para nuestra vida social y obligados veníamos á prestarle nuestra ayuda si no habíamos de mostrarnos como unos ingratos. El Laboratorio biológico debía unir, y unirá, el nombre de Palma al nombre de la ciencia, y hacerlo resonar entre las sociedades científicas del mundo como punto de reunión, como centro de vida, como una Meca á donde vendrían los sabios de todos los países para estudiar y analizar.

Todo eso que parecía había de despertar el entusiasmo entre nosotros, todo ha pasado sin un recuerdo sin una mención siquiera, por entre las mallas de las discusiones tenidas por nuestra Corporación municipal. Nada, ni una peseta de auxilio, ni un simple voto de gracias.»

Censura después la ingratitud que representa por parte de Palma el que el municipio no subvencione el Laboratorio y para la mayoría monárquica tiene este parrafito que es por demás sabroso:

«... cuando pensamos que fuera de aquí se trabaja por Mallorca, y que en todas partes se ha mirado con entusiasmo complacencia aquel futuro templo de la ciencia; francamente, hemos sentido una gran indignación, hemos compadecido—si merecen compasión—esas almas mezquinas que parecen incapaces de comprender las sublimidades de la ciencia, de procurar el progreso de Palma, y de apreciar siquiera los esfuerzos de un corto número de personas que han venido á recoger entre nosotros, como galardón de sus trabajos incesantes, otra cosa que desengaños é ingratitudes.»

Después enumera los municipios

Esta teocracia, la atávica, solo existía en Filipinas, y S. S. dictó una disposición prohibiendo á los frailes la presidencia de los Ayuntamientos. Bien sabe S. S. lo que le pasó, y fué que resultó S. S. sospechoso para los políticos españoles. (El señor Maura y Montaner: Porque conozco muy bien los dos fanatismos, hermanos gemelos.) Hay distintos fanatismos; pero está S. S. seguro de que en el discurso de hoy no ha resultado S. S. fanático? (El Sr. Maura y Montaner: Señálemelo S. S. En todo él. (El Sr. Soriano, dirigiéndose á la minoría conservadora: ¡Manicomio!—El presidente agita la campanilla.—Varios señores diputados: ¡Que se calle!)

El Sr. Soriano: Callen ellos.

El Sr. Presidente: Aquí no puede mandar callar nadie más que el presidente. Por eso me dirijo al señor Soriano, para ordenarle que no interrumpa á los oradores. Porque es natural y la presidencia no puede in-

que como Barcelona y Valencia pres- tan su concurso á esta obra y dice:

«Solo el Ayuntamiento de Palma, el más interesado, el más señalado para encauzar el movimiento y la opinión, ha dado el espectáculo, tan triste como bochornoso, de no preocuparse de nada. Para él no existe otra cosa que ir mandando partidas, desgajar ramas del árbol, aún las más vitales, para llenar el hoyo del déficit. Lo demás es pequeñez que nada monta. Lo demás, todo junto, no vale lo que vale el céntimo que salda la cuenta. ¡Qué dirán los otros pueblos, los que protegen el Laboratorio que ha de establecerse en nuestras propias playas, cuando sepan que nuestro Ayuntamiento de Palma renuncia, porque le parece poca cosa, al honor de figurar entre los pueblos civilizados! ¡Qué dirá algún pequeño municipio balear, como el de Mahón, que se ofrecía á sufragar la mitad de los gastos y á proporcionar toda suerte de facilidades para que se montase allí, en aquel puerto admirable y tranquilo; ese mismo Laboratorio que será la última palabra de la Ciencia! Y sin embargo, sus valiosas ofertas no se aceptaron, y se escogió á Palma, entre todos, para que sobre ella recaigan todos los beneficios.»

Y termina el colega diciendo que no pesará que no debe pesar sobre Palma tamaño peso, ni tal bochorno.

Pesará, pesará caro colega; son así todos los municipios monárquicos, no pueden ser de otra manera. Propóngales créditos para fiestas regias donde su fe cortesana puede doblar al espinazo, fiestas religiosas donde les sea dable lucir su venera con fatuidad y las subvenciones y los créditos extraordinarios no faltarán. ¡Pero para la ciencia! ¡Para una manifestación de la vida de realidad provechosa! No, para eso no confíe el colega.

La Ciencia ¡Horror! *Non possumus non possumus* dirán los ilustres ediles al propio tiempo que acelerarán sus pasos en dirección del Casino, á dar gusto al tresillo ó á conversar con el capellán de la iglesia vecina.

No pueden, no pueden vivir de otra forma los ediles adictos al régimen.

pedir alguna interrupción que suscita el calor del debate y la misma importancia del asunto que se discute; pero la interrupción constante, persistente, continua, no es compatible ni siquiera con las tolerancias presidenciales.

El señor Azcárate: Pero me dirá el Sr. Maura: ¡Cómo han cambiado los tiempos! El principio que sirvió de base á la teocracia para extender aquella inmensa jurisdicción, que, como decía Laferrière, se extendía como una red, abarcaba no solo lo que era materia propia de la Iglesia, sino otras muy distintas. Porque fué adquiriendo todo lo que delegó en ella el Estado, invocando el principio de conexión, por virtud del cual como al nacimiento sigue el bautismo, el nacimiento correspondía también á la Iglesia, etc., etc.

Todo eso comenzó á desaparecer en la Edad Media con las llamadas regalias de la Corona, que no son otra cosa que lo que hoy llamamos

Crónica mundial

Los reyes de Dinamarca en Berlín.—Derrochando millones.—La nueva armada rusa.—Páginas de la revolución.

Ayer llegaron á la capital de Alemania los Reyes de Dinamarca, acompañados de su ministro de Negocios Extranjeros conde Raben-Letzau.

En la estación fueron recibidos por los emperadores de Alemania con cariñosas demostraciones.

Una compañía de Infantería les rindió honores.

El Kaiser vestía de general prusiano y lucía el gran cordón de la Orden del Elefante de Dinamarca. El Rey de Dinamarca traía uniforme de almirante alemán con el gran Cordón del Aguila Negra.

El Kaiser y el Rey en un coche, seguidos de otro que ocupaban las soberanas, se dirigieron entre filas formadas por las corporaciones, asociaciones y escuelas á la Puerta de Brandeburgo, donde se detuvieron para que el burgomaestre saludara en nombre del pueblo berlinés á los regios huéspedes.

El Rey contestó al saludo del funcionario citado dando gracias por el recibimiento y el saludo, y diciendo: —«Vengo, no solo como vecino, sino como fiel amigo del emperador y de Alemania.»

Mientras se verificaba esta ceremonia, un grupo de señoritas berlinesas, que lucían en su tocado cintas de los colores dinamarqueses, ofreció á la reina y á la emperatriz ramos de flores.

Telegrafían de Washington que de acuerdo con las estadísticas de Aduanas que se acaban de publicar, durante el año fiscal que terminó en 30 de junio último, compraron los norteamericanos objetos de lujo por valor de cien millones de dollars.

Figuran en aquel número las piedras preciosas por 40 millones; los bordados y encajes por 40 millones, las plumas por 7 millones, por otros 7 millones el champagne y por 6 millones otros artículos de puro lujo.

En la dársena del arsenal propiedad de los señores Viiker, Construcciones navales de Barsow, Gran Bretaña, ha sido botado felizmente al

independencia del Poder civil ó derechos del Estado. Así como antes la Iglesia lo absorbía casi todo, hoy en muchos países no queda absolutamente rastro de su ingerencia. Pero hoy se invoca otra teoría, que produce los mismos resultados, cual es la anexión de las doctrinas; y esa es otra característica sobre la cual quisiera yo oír la opinión de mi querido amigo el señor Maura.

Nuestros padres conocieron solo un dogma católico y una moral católica; pero hoy tenemos filosofía católica, ciencia católica, derecho católico, economía católica, sociología católica; hasta tal punto, que he leído una revista, que es órgano de una escuela, revista muy notable, por cierto italiana, en la que se decía que el impuesto progresional era la solución católica del problema social. Esa es la doctrina corriente entre nosotros, y no la que proclama ese obispo de Nueva Zelanda, que dice, con justa razón, que no preten-

agua el grandioso crucero ruso «Rusik», destinado á ser el buque de aquella clase más formidable de cuantos existen á flote, pues con un desplazamiento de 15.000 caballos y una velocidad de 21 nudos por hora trabajando no más que las tres cuartas partes de sus calderas.

El armamento del «Rusik» será más poderoso que el de los otros cruceros de las otras naciones, incluso Inglaterra, pues montará cuatro cañones de tiro rápido de 10 pulgadas, ocho de 6 pulgadas, doce de calibres más pequeños y dos tubos sumergidos lanzatorpedos.

En Odessa los prisioneros políticos abrieron una mina para poder evadirse de la cárcel local, donde están en número de 370.

La mina fué descubierta en virtud de una delación.

El delator fué muerto inmediatamente.

La cárcel ha sido cercada por las tropas, pues los presos se han sublevado á causa de las crueles medidas adoptadas para castigar á los delinquentes.

Crónica local

A los que deseen suscribirse á nuestro periódico, es les servirá GRATIS hasta fin de mes, empezando á contarse su suscripción desde primero del próximo Diciembre.

Esta noche á las 8 y media en el Casino de Obreros de Unión Republicana la compañía de zarzuela de «El Consey» inaugurará la serie de funciones que deben darse en el teatro de esta Sociedad, poniéndose en escena las preciosas zarzuelas:

El Puñao de Rosas
Corría de Toros
Tragedia de Pierrot

Por informes que nos merecen absoluto crédito sabemos que la instancia remitida al ministerio de Obras públicas por la Cámara de Comercio de esta plaza á raíz del naufragio del vapor francés «Isaac Pereire» solicitando la construcción de un faro en el Cabo de Favartix ó Punta del Esperó ha sido puesta en curso y se encuentra actualmente á

de tener solución para todos los problemas. Y, sin embargo, esto último es lo más cristiano; porque si hay una diferencia radical entre el cristiano y el mahometismo, precisamente en ello estriba, en todas las antiguas religiones orientales están confundidas religion, moral y derecho.

Vino Cristo, y diciendo: «Dad al César lo que es del Cesar y á Dios lo que es de Dios», estableció la distinción. Por eso hay una religión cristiana y no hay un derecho cristiano. Ni la Iglesia, ni Cristo lo intentaron jamás. Los padres de la Iglesia lo que hicieron, con buen acuerdo, fué aceptar el derecho romano. En cambio, Mahoma no hizo eso; obró á la oriental, y por eso en el Código de Corán está regulada toda la vida, incluso en lo privativo del Estado.

Una persona muy notable, que no era sospechosa por su doctrina, dijo en Paris, con mucha verdad: «Los católicos militantes en España no son más que un partido político». Y,

informe del Jefe del servicio de señales marítimas.

Mañana en el «Casino de Obreros de Unión Republicana» tendrá lugar a las nueve de la noche un lucido baile de Sociedad.

Nuestro paisano D. Juan Saura Través, ha sido propuesto por el Rector de la Universidad de Barcelona, para ocupar la plaza de ayudante numerario de la sección de Letras de nuestro Instituto.

En el vapor correo «Menorquín» llegó ayer el primer teniente de Infantería de Marina D. Francisco López de la Torre, con el objeto de encargarse de la defensa de una causa que se instruye en esta Comandancia de Mariña.

Por el médico señor B. Estamante fué curado en la mañana de ayer un marino del vapor «Menorquín», que se lastimó un pie mientras se estaba practicando la descarga de dicho vapor.

Por Real orden se ha resuelto que el ramo de ingenieros del Arsenal del Ferrol redacte y remita al ministerio un presupuesto de obras de la «Nautilus», que comprenda las de seguridad extrínsecamente indispensables para que pueda navegar como Escuela de Guardias marines de Europa en primavera y verano, mientras se construye un buque especial para este servicio, y las indispensables para mejorar las condiciones higiénicas según las indicaciones de su comandante.

Al propio tiempo se resuelve que una vez sea la «Nautilus» reemplazada por el buque de referencia, se aplique a la Escuela de Aprendices navales en sustitución de la corbeta «Villa de Bilbao», cuyos servicios no pueden prolongarse y son insuficientes por el estado de vida en que se halla.

El cuaderno número 30 de «El Consultor de los Bordados», que hemos recibido contiene un precioso dibujo de adorno para juego de cama, un lindo escoto para camisa de señora, diferentes letras para sábana, almohadas, manteles, servilletas; artísticos monogramas para mantelería de refrescos, guarniciones para festonar y multitud de caprichosos escudos, nombres y enlaces para pañuelos y otras aplicaciones.

Además en una hoja Suplemento, los hay también para caminos de mesa, tapetes y otras labores de novedad y adorno.

Por último contiene una lámina con patrones de encajes de bolillos de fácil ejecución.

Recomendamos tan completa y económica Revista que se publica quincenalmente en dos ediciones en Barcelona, calle del Pino, 16, donde deben dirigirse para obtener catálogos gratis.

Copiamos de «La Publicidad» de Barcelona:

«El organillero en libertad»

El juez militar instructor de la causa seguida á consecuencia de la ley de jurisdicciones contra el joven José Soler Royo, preso por haber tocado «Els Segadors» delante el cuartel del Buensuceso, ha decretado la libertad provisional *apud acta* del procesado.

Dícese que el Consejo de guerra ha dictado sentencia absolutoria, rumor que deseamos ver confirmado por tratarse de un acto de justicia.

La célebre bailarina española Carolina Otero se casará dentro de pocos días con el rico hacendado inglés, Mr. Reve. Así nos lo hace saber un colega de París.

Telegrama de «La Marítima»: Barcelona 24, 8'20.

Fondeado «Menorquín» sin novedad las seis.—Cabot.

¿Telegramas de Marte?

Una noticia sensacional y de trascendental interés para los habitantes de la tierra acaba de divulgarse por los periódicos y revistas científicas de ambos hemisferios. Según parece, en la estación inglesa de Cabo Clear, donde Mr. Marconi ha instalado una central de telegrafía sin hilos, recibe todas las noches entre 12 y 1 un despacho telegráfico que no ha podido todavía ser descifrado.

Se dice que Marconi ha dejado entrever que este despacho consiste en tres puntos ó sea la letra S y podría tener un origen extra-terrestre procediendo tal vez del planeta Marte.

En la noche del lunes tendrá lugar en los salones del Ateneo una reunión magna á la que serán convocados todos los individuos de «La Liga Marítima» y aficionados al sport náutico. En ella parece se tratará de la organización de unas importantes regatas internacionales que deberán celebrarse en nuestro puerto durante el próximo año de 1907.

Casino de obreros de Unión Republicana

Esta sociedad ha adquirido el billete n.º 42.528 del sorteo de Navidad que ha de celebrarse en Madrid el día 22 de diciembre próximo, el cual será distribuido en participaciones de 1'25 pesetas entre los señores socios que las soliciten, desde mañana hasta el día 9 del próximo mes, en cuyo día serán las sobrantas distribuidas entre los señores socios que de antemano lo hubiesen solicitado y estén presentes al acto.

Las horas de despacho serán de una y media á dos y media de la tarde y de ocho y media á diez de la noche los días laborables y de once á una de la mañana y de ocho á doce de la noche los domingos y días festivos.—La Junta

La Junta directiva del «Centro Ciclista Mahonés» nos manifiesta que todos los señores socios coristas y protectores de la sociedad «El Progreso Mahonés», tienen iguales derechos que los socios de la primera entidad, á las funciones que por su cuenta se celebran todos los sábados en el Teatro Principal, y á las participaciones del billete que acaba de adquirir del sorteo de Navidad.

Esta noche se pondrá en escena á cuenta de dicho Centro, el precioso drama en tres actos titulado «Tierra Baja» y el juguete cómico «La primera postura».

Juventud Republicana.

Mañana á las once el Comité de Juventud Republicana celebrará reunión en el Casino de Obreros de «Unión Republicana».

AYUNTAMIENTO DE MAHON ARBITRIOS

El día 27 de Diciembre próximo á las once tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre el ganado que se degüella en el Matadero público de esta ciudad durante el año 1907 con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ocho mil quinientas pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe ó valor total de este contrato debiendo aumentar el rematante en concepto de fianza definitiva hasta el 12 y medio por 100 de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

Modelo de proposición

Don.... vecino de.... según cédula personal núm.... que acompaña enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del arbitrio municipal establecido sobre el ganado que se degüella en el Matadero público de esta ciudad durante el año de 1907 se ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellos por la cantidad de (en letras).... pesetas.... céntimos.

Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.

Mahón á veinte de Noviembre de mil novecientos seis.—El Alcalde Presidente, José M.ª Mercadal.

Copiamos de «La Publicidad» de Barcelona:

Esperanto.—Por la Federación Obrera se ha abierto un curso de este idioma cuyas clases tendrán lugar los viernes por la noche en la Escuela Libre sita en la calle de la Infanta. Ayer tuvo lugar la primera.

Cuantos deseen inscribirse podrán efectuarlo en esta Redacción y en la imprenta de «El Porvenir del Obrero».

TEATRO PRINCIPAL

Función para mañana Domingo

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
- 2.º La comedia en dos actos de don Vital Aza

PERECITO

puesta en escena por el señor Núñez.

- 3.º La graciosísima comedia en dos actos de D. Miguel Ramos Carrión y don Vital Aza

Robo en despoblado

A las ocho y media.

Precios los publicados.

SERVICIO TELEGRÁFICO de LA VOZ DE MENORCA

Crónica Parlamentaria.—En el Congreso.

Madrid 24, 1'20.

El diputado republicano señor Nougués á apoyado esta tarde una proposición en la que se pide que el contrato que celebra el Estado con la Compañía Transatlántica se denuncie cesando éste para el porvenir.

El Sr. Nougués ha combatido á la Compañía Transatlántica, á la que tilda de antipatriótica diciendo que la subvención de 8 millones anuales con que la dota el Estado sirven únicamente para aumentar los dividendos de los accionistas.

El Sr. García Prieto ha contestado que el gobierno al expirar el actual contrato, someterá el asunto al Parlamento.

Sigue la discusión de los presupuestos, discutiéndose el capítulo de la presidencia del Consejo. Se aprueba y se levanta la sesión.

Los republicanos de Lisboa.—Miting monstruo.

Madrid 24' 1'20.

Los republicanos madrileños se proponen realizar un acto de simpatía por los diputados republicanos portugueses, Costa y

Lamara, que conforme telegraficé han sido suspendidos en su cargo treinta días por sus discursos violentos.

Salmerón en nombre de la minoría republicana les ha enviado una entusiasta felicitación.

Mañana se celebrará en Madrid un miting monstruo con igual objeto al que asistirán los diputados, concejales y personalidades del partido. En el acto se dará lectura al mensaje de felicitación que el pueblo de Madrid les envía que llevarán á Lisboa los concejales radicales.

El miting se celebrará en el Teatro Lírico ó en el Frontón Central.

El presupuesto de Guerra.—Los créditos de Marruecos.

Madrid 24, 2'40.

En el presupuesto de Guerra pendiente de discusión en las Cortes, se rebajarán los descuentos efectivos hoy en el sueldo de los oficiales.

El crédito que el gobierno pide aprueben las Cortes para gastos de expedición de tropas á Marruecos ascienden á 20.000 pesetas.

Para el miting.—Asamblea de médicos.

Madrid 24, 3'30.

Reina gran entusiasmo en Madrid, por el meeting de mañana. Los centros enviarán su representación esperando que las provincias enviarán también su adhesión al grandioso acto.

La Asamblea de médicos titulares ha celebrado su segunda sesión comenzando á discutir los temas indicados en la orden del día. La sesión de clausura que tendrá lugar mañana será un gran acto de homenaje dedicado al ilustre médico Dr. Ramón y Cajal.

Un rumor.—Lo que dice Salmerón.

Madrid 24, 3'40.

Hoy en los pasillos del Congreso se decía que el gobierno abandonaría, ante la amenaza de los conservadores y por miedo á una campaña obstruccionista, el proyecto de Ley de Asociaciones.

Consultado sobre este particular el señor Salmerón ha dicho:

No creo que el gobierno después de lo dicho ayer por el Sr. Dávila refiriéndose á la aprobación de la Ley, abandone en tal forma el proyecto, pero caso de que esto sea cierto la minoría republicana se cuidará de recogerlo, defendiéndolo con energía.

Cotización oficial

Madrid 23 de Noviembre

4% interior.	81'39
5 por 100	100'00
Banco España.	440'00
Tabacalera.	337'00
París á la vista.	69'60 á 69'50
Londres id.	27'68 á 27'65

Imprenta de Francisco Pábregues á cargo de Miguel Ribé

Fábrica de pastas para sopa

DE

JOSE CODINA

Se ha recibido de la nueva cosecha:

Arroz Bomba

Arroz Monquili

Lentejas del país

Garbanzos legítimos del Saúco

TEJIDOS IMPERMEABLES

Calzado impermeable para Señora y Caballero

Géneros de toda confianza

Precios excepcionales por ser de origen.

Agencia de fabricantes de primer orden de Andalucía:

F. Estopara Miranda

CALLE IGLESIA, NUM. 11.— MAHÓN

Meeting del Gran Premio de Paris

Resultados:

PRIMERA JORNADA:—Premio del Consejo General **Peugeot**
Llegó el primero:—Pottier con bicicleta

SEGUNDA JORNADA:—Premio de Francia **Peugeot**
Llegó el primero:—Friol
(campeonato de Francia) con bicicleta

«Match-Francia» contra el Extranjero **Peugeot**
Llegaron: primero Friol y segundo Ellegaard
los dos con bicicleta

TERCERA JORNADA:—GRAN PREMIO **Peugeot**
Primero:—Krammer con bicicleta

El triunfo completo ha sido de esta Gran Marca Francesa.

Agente exclusivo: **L. Miquel Preto**
Arravaleta, 18—MAHÓN

NOTA: Muy en breve esta casa tendrá a disposición de sus clientes, algunas de estas bicicletas que tantos lauros ha conquistado.

Gran exposición de muebles de Lujo

EN

CASA SINTES

DON CARLOS MOYSI SEURET,
Juez municipal letrado encargado del despacho del Juzgado de primera instancia de este partido por defunción del que lo servía.

Por el presente edicto, se hace saber: que por el procurador D. Gabriel Orfila y Seguí en representación de D.^a Catalina Taltavull y Galens, viuda, así en nombre propio como en el de madre de la menor doña María de las Mercedes Rodríguez y Taltavull y de las hermanas de ésta doña María y D.^a Antonia Rodríguez y Taltavull, mayores de edad, se promovió expediente de información posesoria para obtener la inscripción, á favor de su marido y padre respectivamente D. Juan Joaquín Rodríguez y Femenías, en el Registro de la propiedad de este partido de un octavo de la casa situada en esta ciudad calle de Isabel II antes de la Libertad y antiguamente de Moistin número cuarenta y seis que linda á la derecha con la casa número cuarenta y ocho perteneciente á la herencia de dicho Sr. Rodríguez á la izquierda con otra de D. Gregorio Femenías y por la espalda con la cuesta que desde el palacio del General Gobernador Militar conduce al Matadero público.

Mediante auto de veinte y seis de Octubre último se aprobó la información posesoria mandando la inscripción de dicha octava parte de casa á favor de D. Juan Joaquín Rodríguez Femenías en el Registro de la propiedad de este partido y presentado el expediente en dicha oficina, el Sr. Registrador suspendió aquella inscripción por hallarse inscrito el dominio de repetida octava parte de casa á favor de D. José Mir y Costa y devuelto el expediente con certificación del asiento contradictorio, queda acordado en proveído de hoy recaído á solicitud del mencionado procurador, la publicación del presente, en virtud del que se cita á don José Mir y Costa ausente en ignorado paradero y á cuantas otras personas puedan tener derecho sobre la referida octava parte de casa, para que dentro el término de diez días comparezcan, por sí ó por medio de apoderado, ante este Juzgado y expediente referido al objeto de evacuar la comunicación que se les ha conferido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 402 de la Ley Hipotecaria, bajo apercibimiento que de no verificarlo se confirmará el expresado auto de aprobación.

Dado en Mahón á veinte de Noviembre de mil novecientos seis.— Carlos Moysi.—Ante mí, I.do. Jaime Allés.

BANCO DE MAHÓN

Todos los jueves, de cuatro á cinco de la tarde, se admitirán en estas oficinas,

proposiciones para la compra-venta de fincas rústicas y urbanas.—Mahón 12 noviembre 1906.—Por el Banco de Mahón: El Director-Gerente, Antonio Pon-
Olives

LA INDUSTRIAL MAHONESA
EN LIQUIDACION

Se convoca Junta general extraordinaria para el día 26 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde, en el local de la fábrica, para dar cuenta á los señores accionistas, de que la Fabril Mahonesa, ha rescindido el contrato de arriendo de dicha fábrica, que termina en Febrero, y acordar en su vista, lo que se crea conveniente.

Si en el espresado día no se reuniese suficiente número de acciones, queda convocada la Junta para el siguiente á la misma hora, tomándose acuerdo sea cual fuera el número de concurrentes.

Mahón 21 Noviembre de 1906.—Por la Comisión liquidadora, Juan Font,

PARA VENDER

Le está un gasómetro casi nuevo para gas acetileno y propio para sociedades. Para informes en el Casino 17 de Enero.—Ciudadela.

Lo está una casa en la calle de José M.^a Quadrado n.º 15 de Ciudadela. Informarán en la calle de Mahón n.º 34.

D. BARTOLOME VIVES SERREYNAT,
Administrador del Impuesto de Consumos de esta Ciudad.

Hago saber: Que por el Sr. Alcalde don José M.^a Mercadal, se ha dictado con fecha 22 del corriente mes la siguiente providencia:

«Providencia declarando el apremio de primer grado». Mediante no haber hecho efectivas sus cuotas los contribuyentes incluidos en la anterior relación, por los conceptos de repartimiento y conciertos de Consumos del extrarradio de esta Ciudad, correspondientes al segundo semestre del corriente año, durante los periodos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron cumpliendo lo preceptuado en el art. 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1903, declaro á dichos contribuyentes incurso en el recargo del primer grado de apremio, que consiste en un cinco por ciento sobre el total importe de sus respectivos débitos; en la inteligencia de que si en el plazo de tres días no satisfacen el principal y recargos referidos, les parará el perjuicio á que hubiera lugar é incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio con nuevo recargo del diez por ciento sobre dicho impuesto y la ejecución contra sus bienes.

Mahón 22 de noviembre de 1906.—El Alcalde, José M.^a Mercadal.

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 52 de la citada institución se publica el presente Edicto por el que anuncio á los contribuyentes el derecho que tienen de solventar sus descubiertos con el recargo del primer grado de apremio, á cuyo efecto estará abierta mi oficina situada frente al fondeadero de los vapores correos, durante los días 25, 26 y 27 del actual desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Mahón 22 de Noviembre de 1906.—El Administrador, Bartolomé Vives.